

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, así como la propuesta de aplicación del resultado del referido ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la Sociedad su entrega o envío inmediato y gratuito.

Torremolinos (Málaga), 30 de mayo de 2004.—Antonio Toquero Soguero, Presidente del Consejo de Administración.—30.982.

EUROPEA DE INGENIEROS EN CORROSIÓN, S. A. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Embajadores, 81, escalera 2-2.º A, de Madrid, en primera convocatoria, el día 29 de Junio de 2004, a las diez horas, o el día 30 de Junio de 2004, a las diez horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen, y en su caso, aprobación de la memoria, informe de gestión, balance y cuentas del ejercicio al 31 de Diciembre de 2003, con la propuesta de aplicación de resultados y aprobación, en su caso de la gestión social.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y Aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas sociales, que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Administrador. D. Juan Ramón Setien García.—29.222.

EUROPEAN PAPER & PACKAGING INVESTMENT CORPORATION, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de los Señores Liquidadores de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Barcelona en un salón de actos del Hotel St. Moritz, en la calle Diputación n.º 264, 08007 Barcelona, el día 29 de junio de 2004, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 30 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2003 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por la Comisión Liquidadora durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Autorización de la junta para que la Comisión Liquidadora puedan iniciar negociaciones

con el Ayuntamiento de Balaguer en relación con los terrenos propiedad de la Sociedad en Balaguer.

Quinto.—Sustitución de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad. La validez y eficacia de este acuerdo quedará condicionada a que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) acuerde excluir de negociación en Bolsa los valores de la Sociedad de conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de la CNMV el día 24 de febrero de 2004 y publicado en el B.O.E. n.º 51 de 28 de febrero de 2004, de apertura de expediente de exclusión de oficio.

Sexto.—Examen y aprobación del Reglamento de la Junta General de la Sociedad. Información sobre el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

Séptimo.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos (Comité de Auditoría).

Octavo.—Adopción de los acuerdos complementarios para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social (Ronda General Mitre 28-30, 08017 Barcelona) o para su envío de forma inmediata y gratuita previa solicitud por escrito, los siguientes documentos que se someten a la aprobación, o información de la Junta: (i) Informe sobre Gobierno Corporativo de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2003; (ii) Reglamento del Consejo de Administración; (iii) Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e Informe de los Auditores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 (iv) propuesta del Reglamento de la Junta General de la Sociedad y (v) Informe de los Liquidadores sobre la propuesta de modificación estatutaria incluida en el punto 7.º del orden del día, así como el texto íntegro de tal modificación. Todo ello, sin perjuicio del derecho de información que todos los accionistas tienen de conformidad con el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales se registrarán por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, de acuerdo con lo previsto en los artículos 106, 107 y 108 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo utilizar, en su caso, para ello la fórmula que al efecto consta impresa en la tarjeta de asistencia emitida por la Sociedad y/o Entidades depositarias.

Se informa a los señores accionistas que la Comisión Liquidadora ha requerido la presencia de un notario en la junta para que levante acta de la misma.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Secretario no liquidador de la Comisión Liquidadora, don Ángel Pendás Aguirre.—30.792.

EURO-PULLMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Barcelona, calle Princesa número 58, principal, el día 28 de junio de 2004, a las 10.30 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Administrador Solidario D. Manuel González Gómez.

Barcelona, 9 de junio de 2004.—El Administrador solidario, D. Amancio López Seijas.—30.689.

EW, SA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Administrador Único de la sociedad EW, SA, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Ugao Miravalles, en los locales de Lasercart XXI, Polígono Usila calle uno, nave uno, módulo 10 el día 29 de Junio del 2003 a las 12 horas en primera convocatoria, y el día 30 de Junio del 2003 a las 12 horas en el mismo lugar en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, censura, y en su caso aprobación de la gestión realizada por el administrador, durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre del 2003 y del informe de Gestión del Administrador.

Segundo.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Modificación de los artículos pertinentes de los estatutos sociales para el traslado del domicilio social.

Cuarto.—Antecedentes y equiparación de los socios-trabajadores a situaciones previas.

Quinto.—Ruegos y Preguntas

Sexto.—Aprobación y en su caso del Acta de la junta.

Los accionistas podrán proceder al examen en el lugar de la junta de la documentación reseñada.

Algorta, 8 de junio de 2004.—Administrador Único, Andrés Escondrillas Wencel.—30.778.

FAGESTION, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 26 de abril de 2004 acordó, por unanimidad, convocar junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 29 de junio de 2004 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 30 de junio de 2004, en el mismo lugar a las veinte horas, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en calle Obispo Rey Redondo, n.º 23, planta 3, 38201 La Laguna, Tenerife, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes todo ello al ejercicio 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Nombramiento de auditores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 13 de los estatutos sociales.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de notario para que levante acta de la junta general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

En La Laguna, 8 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Nasser Wehbe Salla.—30.724.